



Copacabana,

A QUIEN PUEDA INTERESAR.



COMUNICACIÓN EXTERNA
ARCHIVO CENTRAL

RADICADO

FECHA:

17380

18/NOV/2021

Asunto: Respuesta a queja anónima con ticket N°2021102505660 del 25 de octubre del 2021.

Cordial saludo,

El día 25 de octubre del 2021, instauran una queja de carácter anónimo por medio de PQRDS con ticket N°2021102505660, donde manifiestan que en el barrio la Asunción parte alta, por el sector del shangai, tienen un canino el cual permanece todo el tiempo en una terraza y además es sometido a constantes maltratos.

Por esta razón el día 16 de noviembre del 2021, se realiza la visita a cargo del personal idóneo de la Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente en compañía de la Policía de Protección Ambiental y Ecológica, para verificar la situación mencionada anteriormente.

A la inspección médica y del lugar se logra evidenciar que el canino es muy nervioso cuando se le acerca a la propietaria y ella afirma que lo reprende con una correa porque es dañino y es agresivo, el lugar en la terraza tiene techo por lo cual no está expuesto a las inclemencias del clima, sin embargo, el canino presenta buena condición corporal y de salud.

Teniendo en cuenta que se presenta un caso de maltrato animal el caso se remite a la Inspección Primera de Policía con el radicado N°4380 del 18 de noviembre del 2021. para realizar los actos correctivos correspondientes.



SC4453-1



Con el número de radicado mencionado anteriormente le pueden hacer seguimiento al caso.

Cualquier inquietud comunicarse a la Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente al teléfono: 5298733.

Atentamente,

José Luis Córdoba Isaza

JÓSE LUIS CÓRDOBA ISAZA.

Secretario de Agricultura y Medio Ambiente (E).

P/Dannya González Henao, MVZ.

Municipio de Copacabana.

